

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunitat de la Ribera Alta

2025/09348 *Anuncio de la Mancomunitat de la Ribera Alta sobre la exposición de la cuenta general 2024.*

ANUNCIO

La Comisión Informativa Especial de Cuentas de la Mancomunidad de la Ribera Alta, en sesión de fecha 29 de julio de 2024, ha dictaminado favorablemente la Cuenta General de la entidad correspondiente al ejercicio 2024, que incluye la del Consorcio de la Ribera, como adscrita a la misma.

La documentación de la Cuenta General se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Alzira, 29 de julio de 2025.—La presidenta, Francisca María Momparler Orta.

